

Reforma al sistema político

Señor Director:

En relación con la discusión sobre la necesidad de realizar reformas al sistema político: siempre es posible impulsar cambios que mejoren su funcionamiento; sin embargo, las propuestas que actualmente circulan no son las más adecuadas, en tanto no existe una concordancia entre los problemas identificados y las soluciones propuestas. Así lo demuestran estudios de centros independientes como el CEP y Espacio Público, de distintas sensibilidades políticas. Del mismo modo, llaman a tener cautela las recomendaciones de IDEA Internacional, que subrayan la importancia de analizar tanto la forma como el momento en que se implementan estas reformas.

El análisis de estos centros de pensamiento y de múltiples especialistas revela una desconexión entre los objetivos que se buscan con las reformas (es decir, qué aspectos del sistema político se deben mejorar) y los cambios que realmente se proponen. Además, la realidad nos muestra que la baja confianza en la política no es consecuencia del aumento en el número de partidos, sino de prácticas poco éticas, como el tráfico de influencias, la corrupción y las sospechas de triangulación y financiamiento espurio de la política.

Ninguna reforma cuyo único objetivo sea reducir el número de partidos, sin abordar estas prácticas, logrará mejorar la gobernabilidad, la representación o la confianza ciudadana en las instituciones.

MARCELA RÍOS-TOBAR

Directora para América Latina IDEA Internacional

JULIETA SUÁREZ-CAO

Espacio Público / Universidad Católica